



ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PETICIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Peticiones; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero de la Mesa de la Cámara):

Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (Presidenta del Parlamento)  
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo)  
Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero)  
Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo)  
Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)  
Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (R)  
Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (S)  
Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (V)

Los reunidos son asistidos por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO. [11L/8450-0004]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y manifiesta que tiene por objeto constituir la Comisión y elegir al Vicepresidente y Secretario y, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento, en relación con el artículo 43 del mismo texto, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de dichos cargos.

Los Grupos Parlamentarios Vox y Socialista no proponen candidatos.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Francisco Javier López Marcano.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular propone a D. Rafael de la Gándara Porres.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Francisco Javier López Marcano obtiene dos votos y D. Rafael de la Gándara Porres obtiene dos votos.

A la vista del empate producido tiene lugar una segunda votación. Realizado el escrutinio D. Francisco Javier López Marcano obtiene un voto y D. Rafael de la Gándara Porres obtiene dos votos.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Rafael de la

Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular y Secretario D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En consecuencia, la Comisión de Peticiones queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta (P)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (R)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero)

Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo)

Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (R)

Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (S)

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez (V)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

